

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA UNA HERRAMIENTA DE FORMACIÓN EN LA GESTIÓN DE INCIDENTES DE CIBERSEGURIDAD EN ENTORNOS INDUSTRIALES DE GIPUZKOA (EXPTE. ZIUR2024-006)

I. OBJETO Y ALCANCE DEL SERVICIO

El **objeto** de la presente licitación es la obtención de una herramienta de formación estándar y ya existente en el mercado para que los profesionales de ZIUR puedan formar a PYMEs industriales de Gipuzkoa ante un eventual incidente de ciberseguridad en un entorno industrial.

El objetivo de la licitación es la adquisición de una solución de **formación en materia de gestión de incidentes gamificada**, con el objetivo de generar conocimientos a la hora de abordar incidentes de ciberseguridad en entornos industriales, principalmente en PYMEs de los sectores de **Manufactura** y **Tratamiento de Aguas**.

Desde ZIUR se busca una herramienta de formación interactiva y gamificada, por equipos y específica para entornos industriales, que incluya:

- El derecho a usar la herramienta (software + tableros y cartas físicas) así como la actualización, soporte y mantenimiento de la misma a modo de suscripción anual para programas de formación internos o externos, organizados por ZIUR
- Una serie de materiales de formación para que se puedan organizar/llevar a cabo las sesiones de forma ilimitada y autónoma por parte de ZIUR
- Solución que ofrezca formación específica para distintos entornos industriales (agua y manufactura)

II. DESCRIPCION DE LA PRESTACIÓN

La propuesta debe incluir una herramienta de formación interactiva y gamificada, por equipos y específica para entornos industriales, que incluya:

- Suministrar una licencia de uso de la herramienta software + tableros y cartas físicas, a nombre de ZIUR; a modo de suscripción anual para programas de formación internos o externos, organizados por ZIUR.
- 2. Formar en el uso de la herramienta a los profesionales de ZIUR Fundazioa, para que el equipo de ZIUR sea el formador especializado que imparta las sesiones formativas a las empresas beneficiarias de las actividades de ZIUR.
- 3. Dar soporte a ZIUR Fundazioa, durante la duración de la licencia de uso, en el uso de la herramienta formativa y en las eventuales actualizaciones.

La licencia, con todas sus funcionalidades, todos los elementos asociados y necesarios para su uso, y su mantenimiento, debe tener una validez durante toda la vigencia del contrato.



La propuesta deberá incluir:

- Una herramienta de formación interactiva y gamificada, por equipos y específica para entornos industriales, que suponga:
 - El derecho de uso de dicha herramienta (software+ tablero y cartas físicas) así como la actualización, soporte y mantenimiento de la misma a modo de suscripción anual para programas de formación internos o externos, que cumpla con lo dispuesto en los apartados II y IV del Pliego Técnico.
 - Dicha herramienta deberá ir acompañada de aquellos materiales de formación necesarios para poder organizar/llevar a cabo las sesiones de forma ilimitada y autónoma por parte de ZIUR, sin que ello suponga desembolso adicional alguno por parte de ZIUR.
 - Asimismo, habrá de ofrecer formación específica para distintos entornos industriales (por ejemplo, agua, gas y petróleo, generación eléctrica, transporte, petroquímica manufactura, etc.).
- b) Formación en el uso de la herramienta a los profesionales de ZIUR Fundazioa, para que el equipo de ZIUR sea el formador especializado que imparta las sesiones formativas a las empresas beneficiarias de las actividades de la Fundación.

La licencia, con todas sus funcionalidades, todos los elementos asociados y necesarios para su uso, y su mantenimiento, deberá tener validez durante toda la vigencia del contrato.

III. METODOLOGIA

La empresa adjudicataria deberá facilitar el ejercicio de las funciones de inspección y control que sobre el desarrollo de los trabajos corresponden a ZIUR Fundazioa, dando estricto cumplimiento a las observaciones y recomendaciones que reciba.

ZIUR Fundazioa, al objeto de facilitar el desarrollo y seguimiento de los trabajos podrá, dependiendo de las necesidades del servicio, requerir a la empresa adjudicataria para que presente cuantos documentos se estimen como necesarios y asista a cuantas reuniones de trabajo o informativas se consideren oportunas para el correcto desarrollo del servicio, pudiendo efectuarse de manera presencial y/o telemática, a elección de la adjudicadora.

Quedará en todo caso a criterio de ZIUR Fundazioa la modificación de la forma de seguimiento (reuniones, actas, informes, ...) en caso de que lo considere necesario.

Los documentos y acciones desarrolladas en el seno del presente contrato se efectuarán de conformidad al manual de identidad corporativa de Ziur.

Todos los informes deberán presentarse en castellano y en euskera.



IV. REQUISITOS TECNICOS DE LA HERRAMIENTA

La tecnología debe estar basada una herramienta de concienciación interactiva y gamificada, por equipos y específica para entornos industriales y debe disponer de las siguientes funcionalidades:

- Software + tableros + cartas físicas, a modo de suscripción anual para programas de formación internos o externos, organizados por ZIUR
- Una serie de materiales de formación para que se puedan organizar/llevar a cabo las sesiones de forma ilimitada y autónoma por parte de ZIUR
- Herramienta que combine distintos formatos de entrega: presencial y en línea
- Usuario y contraseña para acceder al software de la herramienta
- Soporte y mantenimiento (actualizaciones del software, del contenido, y soporte por parte del fabricante)
- Solución que ofrezca formación específica para distintos entornos industriales (por ejemplo; agua, gas y petróleo, generación eléctrica, transporte, petroquímica...)

Asimismo, la herramienta ha de ser capaz de proporcionar los siguientes resultados:

- Conocimientos a la hora de abordar incidentes de ciberseguridad en entornos industriales con el mínimo impacto económico, de recursos y de producción
- Capacitar a perfiles/equipos de distintos niveles a responder ante un incidente de seguridad en distintos entornos industriales
- Que los participantes tomen conciencia y responsabilidad del impacto que pueden generar a nivel de ciberseguridad, gasto presupuestario, y objetivos de producción
- Que los participantes tengan conocimiento de los distintos controles de seguridad que han de tomar, y su importancia para la continuidad del negocio

Donostia-San Sebastián, 8 de marzo de 2024.

DIRECTORA GENERAL DE ZIUR FUNDAZIOA

María Penilla Azcuenaga